

ESPAÑA

ES	224660	Y
	FECHA DE PRESENTACION 12 Noviembre 1976	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 62 B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CARRITO PORTAMALETAS PLEGABLE
--

71 SOLICITANTE (S) D. JOSE CARLOS RUIZ DE LARRAMENDI LLOPART

DOMICILIO DEL SOLICITANTE calle Esperanza, 8. Barcelona.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) D. JOSE CARLOS RUIZ DE LARRAMENDI LLOPART
--

74 REPRESENTANTE D. CARLOS BONET SOLER.
--

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por un carrito de mano de armazón plegable propio para ser particularmente empleado en el transporte de maletas, bolsos, cestas y bultos en general, por lo cual en su estado con armazón desplegado ofrece, sobre a lo menos, dos ruedas, una base de soporte y una pared de apoyo, en las cuales se acomoda la maleta, bulto o similar a transportar, eventualmente retenida al carrito por una correa con extremidades elásticas de fijación, u otro medio, para ser transportada con un asa, estando dicha base de soporte, pared de apoyo y asa articuladas entre sí, para pasar fácilmente de dicha posición desplegada de empleo del carrito a una posición replegada en que dichas partes pasan a reunirse para ocupar un reducido volumen en conjunto, cuando el carrito no debe ser empleado, pudiendo con esto ser almacenado en un mínimo espacio.

Está esencialmente constituido el carrito portamaletas que se registra por un armazón de varillas que comprende una estructura formando una pared de apoyo que se alza unida a una base en la que una de las varillas que la constituyen forma un eje transversal provisto de ruedas en sus extremos y en el cual eje está articuladamente unida, formada asimismo por varillas, otra estructura formando una base de soporte; estando en dicha pared de apoyo articuladamente unida en una varilla transversal de su parte superior una alargada asa de manejo, tanto dicha estructura de base de soporte como dicha asa articuladas a la estructura de pared de apoyo dispuestas para por giro angular quedar acopladas adyacentes a esta pared de apoyo, cuando el carrito está plegado, o bien para

apartarse de la misma pared de apoyo cuando el carrito está desplegado.

Los carritos portamaletas plegables de acuerdo con el modelo de utilidad que se registra podrán fabricarse de material laminar o de armazón de varilla, ser metálicos, plásticos, de madera u otro cualquiera material resistente apropiado, así como, manteniendo sus características esenciales, presentar diversas formas y dimensiones, por lo que debe considerarse tan solo como un ejemplo el caso de ejecución de uno de tales carritos portamaletas que se representa en el dibujo adjunto para poder describir concretamente un caso de ejecución práctica del modelo que permita hacerse cargo de dichas características esenciales.

En el dibujo:

-la figura 1 representa una vista del carrito portamaletas en su posición de plegado;

- la figura 2 representa una vista del carrito de la figura 1 en posición de desplegado, dispuesto para ser empleado en el transporte de una maleta.

Como se ve perfectamente en el dibujo el carrito portamaletas está constituido por un armazón, de varilla metálica, que comprende una estructura 1 formando una pared de apoyo que posee una base 2 una de cuyas varillas transversales 3 hace de eje transversal con ruedas 4 y 5 en sus extremos y posee en él articuladamente unida otra estructura 6 que forma una base de soporte para la maleta 15 a soportar y transportar; estando articuladamente unida a la varilla 7 que dicha pared 1 de apoyo posee hacia su parte superior un asa 8 con largos

brazos 9, 10, que en posición de alzada, o de uso, pasa a topar con estos en la varilla 11. Una correa 12, con extremos elásticos 13, 14, retiene la maleta fuertemente sobre la base de soporte 6 y contra la pared de apoyo 1.

5

El carrito portamaletas plegable así establecido además de ser muy resistente es suave en su manejo y de muy poco peso.

REIVINDICACIONES

5 1- Carrito portamaletas plegable, caracterizado por el
hecho de estar constituido por un armazón de varillas
que comprende una estructura formando una pared de
10 apoyo que se alza unida a una base en la que una de
las varillas que la constituyen forma un eje transver-
sal provisto de ruedas en sus extremos y en el cual
eje está articuladamente unida, formada asimismo por
15 varillas, otra estructura formando una base de soporte,
estando en dicha pared de apoyo articuladamente
unida en una varilla transversal de su parte superior
una alargada asa de manejo; tanto dicha estructura de
base de soporte como dicha asa articuladas a la estruc-
tura de pared de apoyo dispuestas para por giro angu-
lar quedar acopladas adyacentes a esta pared de apoyo,
cuando el carrito está plegado, o bien para apartarse
de la misma pared de apoyo cuando el carrito está des-
plegado.

20 2- Carrito portamaletas plegable, tal como el especi-
ficado en 1, caracterizado por el hecho que comprende
un medio de retención de la maleta sobre la base de
soporte y contra la pared de apoyo.

25 3- Carrito portamaletas plegable.
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas
foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Noviembre de 1976



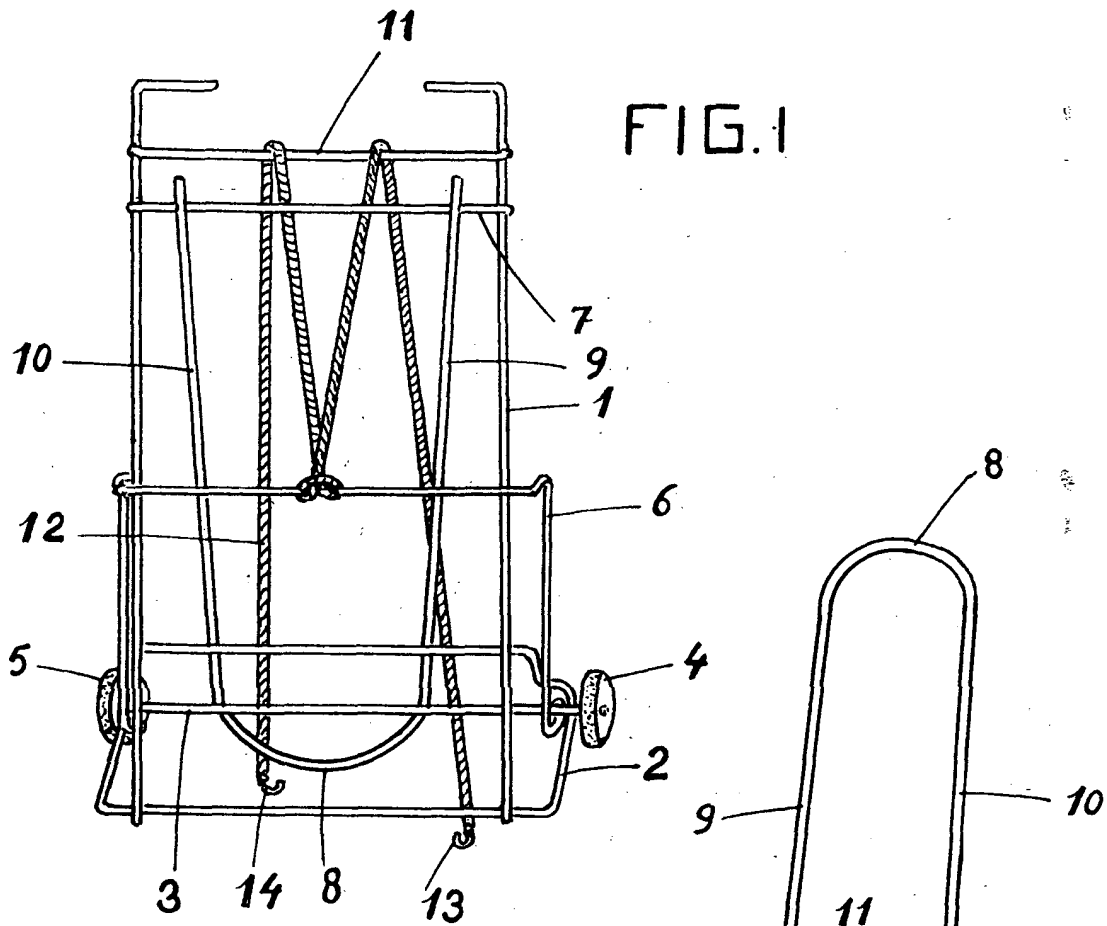
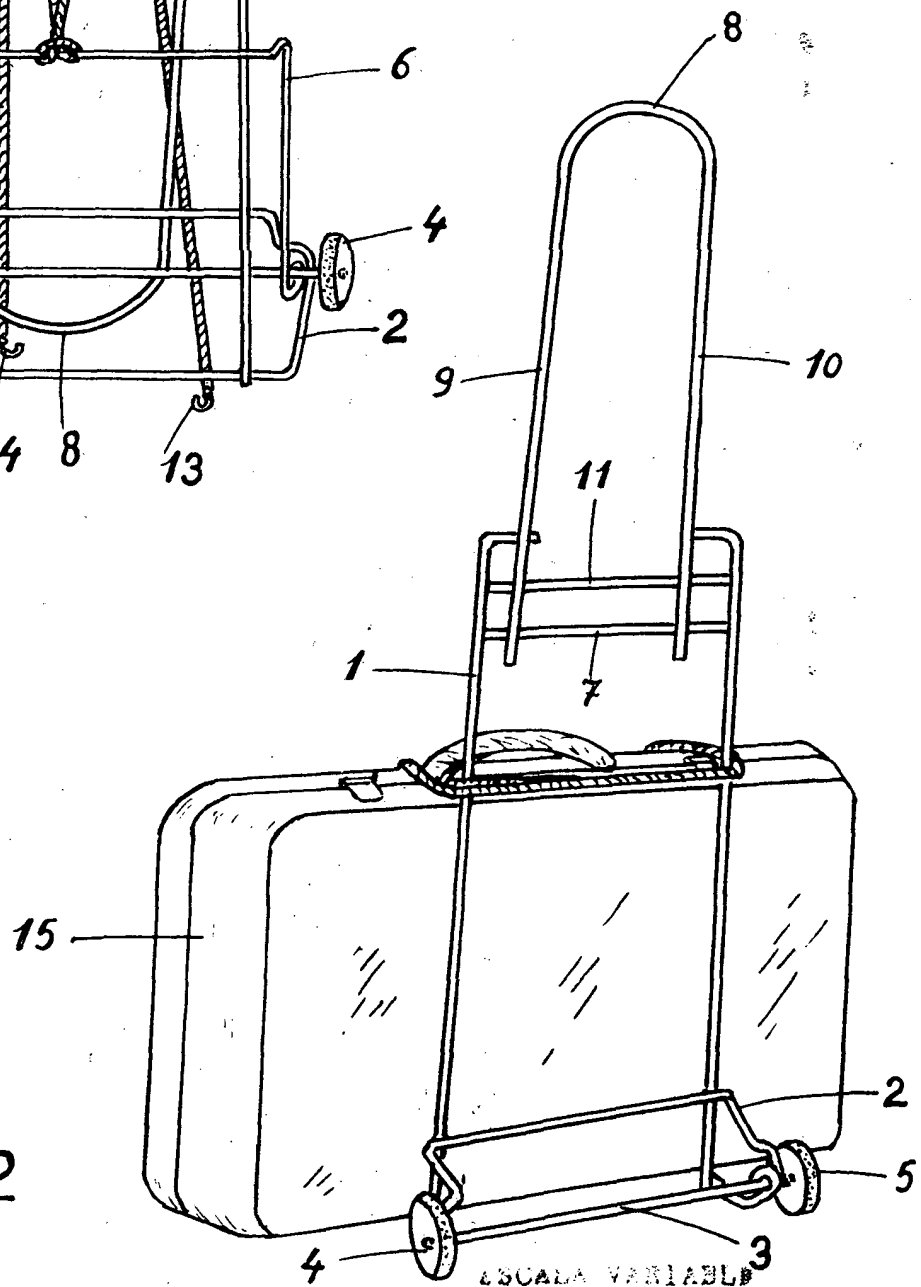


FIG. 1

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 12 NOV. 1976